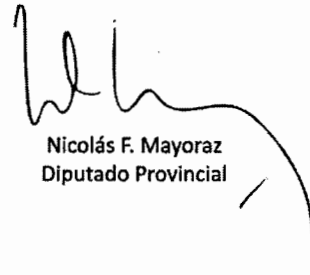




CÁMARA DE DIPUTADOS
23 AGO 2021
1121
44830

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva gestionar la creación de una ciclovía o sendero seguro paralelo a la Ruta Nacional N°9, desde Bv. Marconi hasta la intersección de la misma con el Ruta Provincial N°91 para el tránsito de los trabajadores desde la zona urbana de Cañada de Gómez hacia el Parque Industrial.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cañada de Gómez, cabecera del departamento Iriondo, se caracteriza por la gran actividad industrial donde se destacan grandes establecimientos fabriles que viene dando un fuerte impulso productivo a la localidad, lo cual se traduce en la generación de puestos de trabajo para los vecinos de la misma.

Precisamente la actividad fabril, fuente generadora de empleos, cuenta con un parque industrial ubicado sobre Ruta Nacional N° 9, al este del ejido urbano, en cercanías de su intersección con la Ruta Provincial N° 91.

Diariamente cientos de trabajadores desandan en motos o bicicletas los pocos kilómetros que separan a la ciudad del complejo industrial, debiendo hacerlo por la transitada Ruta Nacional N° 11, lo que los expone al peligro de la misma. En efecto, no existe en todo el trayecto un sendero, una banquina en condiciones o una vía alternativa para desplazarse por lo que los trabajadores deben circular entre veloces autos, grandes autobuses y pesados camiones de carga, quedando evidenciada su fragilidad, la desproporción de masas. Esa imagen nos interpela sobre el escaso valor que se le da a la vida, la cual es puesta en riesgo diariamente para ir a conseguir el jornal.

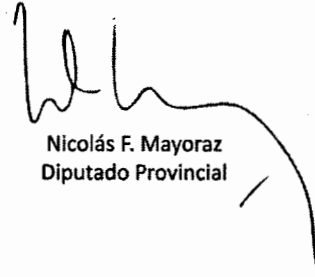
El cuidado de la vida es una de las preocupaciones del espacio político al cual pertenezco y ha motivado el uso reiterado de esta herramienta legislativa con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los santafesinos.

Entendemos que una obra menor puede poner a resguardo a los trabajadores en su ir y venir de su casa al trabajo. Para eso debe estar el estado, para acompañar y mejorar la calidad de vida de los vecinos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial